

16 MAR



74630

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de

Don Antonio Momplet Guerra, residente en Madrid, calle de
Velázquez nº 27,

p o r

"NUEVO GATO DE CARPINTERO"

JLP.



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

10

La finalidad que se describe con la realización de la idea que vamos a describir en el curso de la presente memoria es proporcionar al mercado y en particular a los artesanos de la industria de carpintería y similares, un nuevo modelo de gato de apriete de los que se emplean habitualmente para encolar y multitud de funciones similares en las que se necesita unir fijamente dos piezas de un modo provisional.

15

Los conocidos gatos de apriete que tan empleados son en el mercado, son de diferentes dimensiones, dependiendo del grueso de las piezas que el gato ha de abarcar. Sabido es que en ocasiones estos gruesos son verdaderamente grandes, como por ejemplo en los casos en que debe encolarse un cerco de puerta o algo semejante. En estas ocasiones, el larguero por el que discurre la mandíbula móvil del gato, tiene a veces un metro e dimensiones mayores aún.

20

Actualmente, y para satisfacer esta necesidad de diferentes tamaños de gatos, los artesanos se ven obligados a tener una verdadera colección, lo que supone un gasto considerable, y además la necesidad de almacenar una cantidad de herramientas iguales verdaderamente elevada.

25

La presente invención tiene por objeto precisamente suplir estos inconvenientes y para ello se ha previsto fabricar unas mordazas con el correspondiente tornillo o gato de apriete que tiene la particularidad de ser acoplables a cualquier pletina independientemente de la longitud que ésta pueda tener. Para ello, la pletina y la mandíbula fija colocadas en sus extremos inferiores, tienen un dispositivo cual-

30

74630 MAR 6



quiera de sujeción fácilmente desmontable y como la otra mandíbula o parte móvil de la mordaza se desliza sobre la pletina no necesita sujeción alguna.

5

De este modo, teniendo unas mordazas únicas y un juego de pletinas de diferentes dimensiones tan abundantes como se pueda necesitar, queda cubierta la necesidad de mantener un repuesto completo de estos gatos.

10

Se une a la ventaja citada el hecho de que por ser intercambiables las piezas, cualquier rotura o deterioro que pudiera producirse en alguna de ellas es fácilmente solucionable bastando para ello únicamente acoplar una nueva pieza perfectamente fácil de sustituir.

15

En el dibujo que se acompaña se ha representado de un modo esquemático una de estas herramientas, habiéndose señalado con la letra A la parte intercambiable, es decir, la pletina que es susceptible de colocarse dentro de las dimensiones que cada caso requiera. La letra B señala, a modo de ejemplo, un sencillo dispositivo de sujeción de estas pletinas a la mordaza superior fija C, mientras la mordaza inferior D con su correspondiente tornillo de apriete E, permanece libre para cumplir su función.

20

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

25

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1º.- Nuevo gato de carpintero, caracterizado porque la cabeza fija del gato, presenta un taladro en el que se encaja la pletina por la que se desliza la mandíbula móvil, cuya pletina es asegurada

746306 MAR



5

en dicho taladro por medio de un pasador roscado en sus extremos y ajustable mediante tuerca que atraviesa perpendicularmente a la cabeza de gato y a la pletina por un orificio practicado en la misma de tal forma que en virtud de esta condición, las pletinas-guia, son intercambiables pudiendo en consecuencia ser aumentado el recorrido o abertura útil de las mandíbulas.

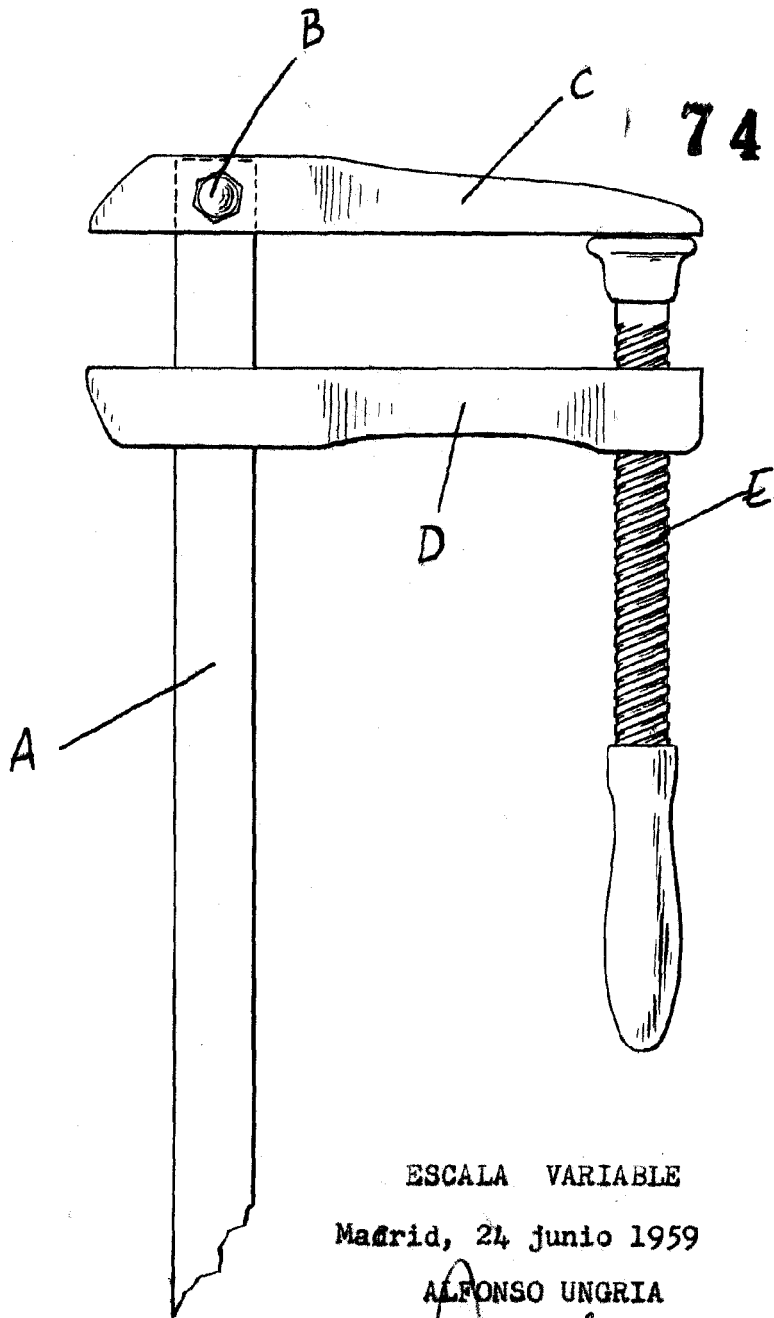
2º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO GATO DE CARPINTERO".

10

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 de Junio de 1959

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 junio 1959

ALFONSO UNGRIA